



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ, SECRETARIO-ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2008.

Tomar conocimiento de diversas disposiciones de interés publicadas en Boletines Oficiales.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Turismo para reimpresión de guías de turismo de Pozoblanco.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Inmigración sobre edición de trípticos obre gestión de residuos dirigida a la población inmigrante de la localidad.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Deportes sobre realización del II Maratón de Fútbol 7 “Fiestas Navideñas”.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Juventud sobre realización de encuestas sobre gustos musicales de cara a la celebración de conciertos en la localidad.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Protección Civil para adquisición de carpa de Puesto de Mando Avanzado.

Propuesta de Resolución para concesión de subvenciones en materia de Igualdad de Género a distintas asociaciones de la localidad.

Aprobar las bases para la concesión de becas o ayudas para adquisición de libros de texto curso 2008-09.

Aprobar las bases para la concesión de becas o ayudas al estudio e investigación curso 2008-09.

Conceder determinas autorizaciones de Vado Permanente.

Autorizar la realización de actividades a celebrar durante las fiestas de Navidad 2008-09 por parte de la Asociación de Empresarios de Pozoblanco.

Ceder a determinada asociación cierta instalación para realización de una actividad.

Tomar conocimiento de escritos del Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Córdoba sobre concesión de subvenciones directas de Ayuda a Domicilio Dependencias.

Aprobar la relación de facturas de publicidad de la TV municipal durante el mes de noviembre de 2008.

Tomar de conocimiento de escrito de Aqualia remitiendo lista cobratoria correspondiente al tercer período de 2008.

Tomar conocimiento de resolución de la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía por la que se concede una subvención al amparo de la Orden de 25 de enero de 2008, por la que se convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2008.

Contratar con determinada empresa el suministro y colocación de Césped artificial para dos pistas de Pádel en la Ciudad Deportiva de Pozoblanco.

Contratar con determinada empresa la instalación de cerramiento con malla electrosoldada en pistas de Pádel en la Ciudad Deportiva de Pozoblanco.

Conceder a determinada empresa prórroga de la Licencia de Obras para proyecto de Huerta Solar.

Conceder a determinada empresa deducción de la Tasa de Ocupación de Vía Pública correspondiente a la obra sita en Avda. Villanueva de Córdoba, Marcos Redondo y calle Antonio Porras.

Denegar a determinada empresa la suspensión de la Tasa de Ocupación de Vía Pública correspondiente a la obra sita en Avda. Villanueva de Córdoba, Marcos Redondo y calle Antonio Porras, debido a las obras de adecuación que se están realizando en la Avda. Marcos Redondo.

Desestimar una y Tomar en consideración otra de las alegaciones formuladas al expediente de Proyecto de Actuación para instalación de Punto Limpio.

Conceder determinadas Licencias de Obras.

Aprobar relación de facturas debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Conceder Licencia por asuntos propios a determinada funcionaria municipal.

Autorizar el uso de determinada instalación municipal para la venta de tickets del tren de navidad.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 23 de diciembre de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,